



Ayuntamiento de Siles

ANUNCIO

La Excm. Diputación Provincial de Jaén, según Resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones, en concurrencia no competitiva, para la realización de los Planes Locales de actividades deportivas, a favor de los Ayuntamientos de la Provincia de Jaén, ejercicio 2026 (B.O.P Núm. 117 de 19/09/2026), ha concedido al Ayuntamiento de Siles una subvención para el ejercicio 2026 de 5.000,00 €, con una aportación municipal de 1.000,00 €, sobre un presupuesto total de 6.000,00 € para la realización de:

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
PLAN LOCAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2026.

Plazo de exposición del presente anuncio: diez días hábiles.

Se firma el presente para su difusión y publicación en tablón.

ALCALDE- PRESIDENTE,

FRANCISCO JAVIER BERMÚDEZ CARRILLO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE